

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. Introducción

El presente estudio sectorial contiene el análisis realizado por la Unidad de Proyección Normativa y Reglamentación Financiera -en adelante URF-, para adelantar el proceso de contratación, dando alcance conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las Entidades Estatales deben realizar el análisis necesario para “conocer el sector relativo del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo”.

2. Objeto

Adquirir elementos tecnológicos orientados a mejorar las condiciones de operatividad, protección, ergonomía y eficiencia de la infraestructura de cómputo de la Unidad Administrativa Especial – Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF).

3. Aspectos generales de la contratación

La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera- URF, fue creada como un organismo del orden nacional, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y patrimonio independiente. La estructura de la Entidad se encuentra establecida en el Decreto Ley 4172 de 2011, modificado por los Decretos 1658 y 1659 de 2016 y 1452 y 1453 de 2024 respectivamente.

La URF tiene como objeto misional dentro del marco de política fijado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sin perjuicio de las atribuciones de la Junta Directiva del Banco de la República, la preparación de la normativa para el ejercicio de la facultad de reglamentación en materia cambiaria, monetaria y crediticia y de las competencias de regulación e intervención en las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público, para su posterior expedición por el Gobierno Nacional. Para el cumplimiento de sus funciones, la URF cuenta con la siguiente estructura administrativa:

1. Consejo Directivo
2. Dirección General
3. Subdirección de Regulación Prudencial
4. Subdirección de Desarrollo de Mercados
5. Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional.

El artículo 15 del Decreto 4172 de 2011, modificado por los artículos 7 del Decreto 1658 de 2016 y 2 del Decreto 1452 de 2024, establece las funciones de la Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional, entre las cuales se encuentran:

(...) Artículo 15. Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional. Serán funciones de la Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional, las siguientes:

2. Coordinar con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público las actividades relacionadas con la gestión tecnológica y de comunicaciones, toda vez que comparten la plataforma web, la red de internet y telefónica.

3. Asistir al Director General en la determinación de las políticas, objetivos y estrategias, relacionadas con la administración de la Entidad.

(...) 10. Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con el Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la Unidad (...)

En desarrollo de las funciones citadas y del objeto misional, la Entidad requiere de un soporte tecnológico sólido que brinde apoyo a las actividades de todos los servidores de la URF, apalancado la gestión en herramientas tecnológicas, en el marco de la transformación digital del Estado colombiano, definida en el Documento CONPES 3975 de 2019, por el cual se establece la Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial, que tiene como objetivo general, aumentar la generación de valor social y económico a través de la transformación digital del sector público y del sector privado, mediante la disminución de barreras, el fortalecimiento del capital humano y el desarrollo de condiciones habilitantes, para que Colombia pueda aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos relacionados con la 4RI.

En este contexto, la URF- requiere la adquisición de soluciones informáticas y accesorios tecnológicos de última generación que permitan optimizar el rendimiento de los equipos y garantizar la adecuada ejecución de las funciones misionales y administrativas. Dichas soluciones buscan reducir las barreras para la incorporación de nuevas tecnologías y fortalecer las capacidades institucionales en materia de infraestructura tecnológica.

Cabe resaltar que, mediante el Decreto 1453 de 2024, la URF amplió su planta de personal de treinta (30) a cincuenta y nueve (59) servidores, con el propósito de mejorar la eficiencia operativa y atender con suficiencia las necesidades derivadas del ejercicio de su misión institucional. Este incremento ha generado una mayor demanda sobre la capacidad tecnológica instalada,

tornándola insuficiente para atender los requerimientos operativos tanto del personal nuevo como del existente.

Adicionalmente, la Entidad adoptó el Teletrabajo como modalidad laboral mediante la Resolución 019 de 2020, conforme al marco normativo establecido en la Ley 1221 de 2008, el Decreto 1072 de 2015 y demás disposiciones vigentes. Esta modalidad exige la disponibilidad permanente de equipos portátiles configurados con sesiones remotas seguras (VPN), lo que ha permitido garantizar la continuidad operativa sin necesidad de presencia física. En este contexto, resulta indispensable adquirir los accesorios necesarios para facilitar el traslado, uso y operación de los equipos por parte de los servidores públicos y en consecuencia, para mantener estaciones de trabajo funcionales tanto en la sede física como en otros lugares habilitados para el teletrabajo.

Diademas inalámbricas y ergonómicas

Para la producción de audio y video; edición, locución, streaming, entrevistas remotas, es esencial que el operador, comunicador o presentador disponga de audífonos de calidad que ofrezcan aislamiento, claridad de sonido, conectividad inalámbrica y comodidad ergonómica para su uso durante largos periodos. Las diademas ergonómicas mejoran la calidad operativa, permiten monitorear el audio en tiempo real, detectar errores en tiempo real, y garantizar que el material final cumpla los requisitos técnicos de emisión en radio, podcast, video, o live, y al ser inalámbrica, facilita movilidad en el estudio o escenario, sin cables que limiten la operación, lo cual es especialmente relevante para eventos institucionales.

En materia de austeridad del gasto público, estos elementos no deben entenderse como suntuosos sino como herramientas operativas esenciales para que la URF ejerza cabalmente su función de comunicación institucional, transparencia, rendición de cuentas, interlocución con la ciudadanía y otros actores.

Asimismo, la adquisición de las diademas se soporta en la necesidad de garantizar condiciones óptimas para la atención de reuniones, mesas técnicas y espacios de coordinación que se desarrollan desde las instalaciones de la entidad. Estos dispositivos permiten mejorar la calidad del audio en entornos con ruidos propios de oficinas abiertas, asegurando comunicaciones claras, eficientes y acordes con los estándares institucionales de atención y servicio.

La selección de diademas inalámbricas atiende el cumplimiento de criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en el Decreto 1072 de 2015 y demás marco normativo vigente y aplicable, toda vez que reduce la exposición a posturas forzadas y movimientos repetitivos asociados al manejo de cables, favorece la movilidad natural del servidor, disminuyendo el riesgo de tirones,

enganches, caídas de objetos o tropiezos derivados de cables en los puestos de trabajo. La adquisición de diademas inalámbricas que cuenten con auriculares grandes, almohadillas acolchadas y diseño ergonómico, permiten ajustar el tono lateral, el nivel del micrófono y el ecualizador, favoreciendo una experiencia de audio óptima y segura para los servidores. Asimismo, al incorporar micrófonos con cancelación de ruido y algoritmos especializados para suprimir sonidos de fondo, se mejora la calidad de la comunicación y se disminuye el esfuerzo vocal al interactuar en reuniones virtuales. La conectividad inalámbrica y la batería de larga duración en conversación, contribuyen a minimizar restricciones de movimiento y riesgos asociados al uso de cables en el puesto de trabajo, garantizando condiciones más seguras.

Desde la perspectiva ergonómica, las diademas inalámbricas contribuyen a mantener una postura libre de tensiones, evitando inclinaciones constantes hacia el equipo terminal, lo que disminuye la probabilidad de fatiga cervical, contracturas y molestias musculoesqueléticas, promoviendo así, el cumplimiento de los estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Adicionalmente, al facilitar la movilidad y permitir que el funcionario se desplace dentro de su puesto de trabajo sin desconectarse ni manipular cables, se promueve un entorno más seguro, organizado y alineado con los principios de prevención del SG-SST.

Por lo expuesto, la adquisición de este elemento no solo fortalece la gestión del Proceso de Comunicaciones, sino que contribuye a la salud ocupacional, a la eficiencia operativa y al cumplimiento de los estándares de seguridad exigidos en el entorno laboral público colombiano.

Es de anotar que la URF, adquirió a través del Instrumento de Agregación de Grandes Superficies, mediante la Orden de Compra No. 137376 de 2024¹, treinta (30) unidades de diademas Logitech, por lo cual, a través del presente trámite se proyecta la adquisición del número excedente, para dotar a la totalidad de servidores que conforman la planta de personal de la Entidad², de diademas ergonómicas e inalámbricas.

Guayas de seguridad

En cuanto a las guayas de seguridad, estas son dispositivos de protección física destinados a inmovilizar equipos electrónicos mediante cables de acero galvanizado o trenzado, recubiertos en polímero y provistos de mecanismos de cierre compatibles con los estándares Kensington T-Bar, Noble Slot o Mini Security Slot. Deberán incluir cable de alta resistencia (4–6 mm), cabezal de bloqueo combinación numérica y punto de anclaje fijo, permitiendo restringir la

¹ <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/137376>

² Decreto 1453 del 3 de diciembre de 2024

extracción no autorizada del hardware y reforzar la seguridad patrimonial de los equipos recientemente adquiridos.

Combo de teclados y mouse

Respecto a los teclados y mouse, los elementos a adquirir deberán ser nuevos, originales y compatibles con computadores de escritorio mediante interfaz USB 2.0 o superior. El teclado deberá ser de tamaño completo, distribución QWERTY en español (ES), tecnología de membrana o equivalente con una vida útil mínima de cinco millones de pulsaciones, indicadores LED y cable de al menos 1,2 metros. El mouse deberá ser óptico, con resolución mínima de 1000 DPI, tres botones incluyendo rueda de desplazamiento, diseño ergonómico o ambidiestro, y cable no inferior a 1,2 metros. Ambos equipos deberán operar sin necesidad de controladores adicionales en sistemas Windows, Linux y macOS.

Monitores

La adquisición de pantallas con resolución 4K tiene por objeto fortalecer la infraestructura tecnológica de la entidad, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo de actividades administrativas, técnicas y misionales que requieren alta calidad de visualización. Las pantallas 4K proporcionan una resolución de 3840 x 2160 píxeles, lo que permite una mayor precisión en la visualización de imágenes, gráficos, contenido audiovisual, análisis de datos y múltiples aplicaciones institucionales que exigen alta nitidez y amplitud de detalle. Los elementos mencionados complementan la funcionalidad de los equipos adquiridos, ya que amplían su alcance, fortalecen su seguridad y prolongan su vida útil. Esto se logra al asegurar los equipos con guayas y fomentar un uso ergonómico de pantallas, mouse y teclado.

Esta necesidad contractual se enmarca en un escenario de crecimiento funcional y operativo de la entidad, motivado por la ampliación de su planta de personal del 96%, así como por el cumplimiento de los compromisos derivados de la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial (CONPES 3975 de 2019), lo cual exige una infraestructura tecnológica que soporte eficientemente las funciones técnicas, jurídicas, normativas y administrativas a cargo de la URF.

En ese sentido, la adquisición de los elementos es una inversión estratégica y focalizada, orientada a:

1. Satisfacer el déficit de elementos tecnológicos generado por la ampliación de la planta, lo cual ha duplicado la carga sobre la infraestructura tecnológica preexistente, imposibilitando el acceso

simultáneo y eficiente a las herramientas informáticas por parte de los servidores.

2. Aumentar la eficiencia institucional por tratarse de elementos que apoyarán la labor diaria de los servidores.
3. Fortalecer la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dado que estos elementos son ergonómicos y permiten cuidar la salud de los servidores.

Así mismo, se destaca que la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025, lo cual garantiza la planeación responsable y la coherencia entre necesidades institucionales, y recursos presupuestales disponibles.

En este mismo sentido, resulta oportuno indicar que en cumplimiento de las directrices en materia de austeridad en el gasto público, la Entidad no está adquiriendo bienes suntuosos, ni de rápida obsolescencia, sino activos de inversión que contribuyen a la mejora estructural de la capacidad operativa de la entidad. Se ha optado por la renovación de la infraestructura tecnológica, conservando aquellos activos aún vigentes hasta la finalización de su vida útil, evitando el reemplazo prematuro de elementos tecnológicos.

El dimensionamiento del objeto contractual corresponde a un análisis técnico riguroso, basado en estudios de sector, simulaciones de precios y evaluación de necesidades reales de las dependencias, descartando compras innecesarias o sobredimensionadas.

Por lo expuesto se concluye que la presente contratación no solo es necesaria y técnicamente justificada, sino que responde de manera integral a los principios constitucionales y legales que rigen la contratación estatal, en especial los de eficiencia en la administración de los recursos públicos, responsabilidad fiscal, sostenibilidad presupuestal, transparencia y planeación, en armonía con las políticas de austeridad del gasto público.

Ahora bien, Colombia Compra Eficiente en cumplimiento de su función de “Diseñar, organizar y celebrar los Acuerdos Marco y Precios y demás mecanismos de agregación de demanda” como mecanismo de agregación de demanda de la Entidades Estatales, invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de Mínima Cuantía³. A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano las entidades estatales pueden hacer la compra de productos como alimentos; aseo y limpieza; electrodomésticos y tecnología; ferretería; muebles; papelería; y otros por

³ <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies>

medio de una orden de compra.

Efectuada la consulta de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se evidencia que se encuentran disponibles en el catálogo de productos, los elementos tecnológicos requeridos por la Entidad, por lo cual, la contratación se efectuará a través del Instrumento de Agregación a la Demanda- Grandes Superficies.

Aspectos de segmentación del mercado

El mercado tecnológico en Colombia puede segmentarse de varias maneras, incluyendo:

Por Tipo de Tecnología

Esta segmentación permite clasificar los accesorios y periféricos según su función principal y la arquitectura técnica que utilizan para su operación. Para el objeto de esta contratación, resulta relevante la siguiente clasificación:

- Dispositivos de Interfaz Humana (HID): Incluye elementos esenciales para la interacción del usuario con el equipo de cómputo, tales como teclados, mouse y diademas. Se caracterizan por su conectividad (USB, inalámbrica), ergonomía, durabilidad (ej., vida útil en pulsaciones para teclados) y precisión (ej., DPI para mouse). La tendencia apunta hacia la conectividad inalámbrica universal (Bluetooth/USB Unifying Receiver), la resistencia a derrames y el diseño ergonómico para reducir riesgos laborales.
- Dispositivos de Visualización: Compuesto principalmente por monitores y pantallas. Este segmento se divide por tecnología (LCD, LED, IPS), resolución (Full HD, 4K UHD), tamaño diagonal (en pulgadas) y relación de aspecto. La creciente demanda de teletrabajo y el análisis de datos detallados han impulsado el mercado hacia pantallas con mayores resoluciones (4K), paneles IPS para mejor ángulo de visión y tecnologías que reducen la fatiga visual (ej., modos de lectura o filtros de luz azul).
- Dispositivos de Seguridad Física: Engloba soluciones diseñadas para la protección del hardware contra robo o extracción no autorizada, como las guayas o candados de seguridad para portátiles. Su especificación técnica se centra en los materiales (cable de acero galvanizado con recubrimiento de polímero), el mecanismo de bloqueo (llave, combinación) y la compatibilidad con las ranuras de seguridad estándar del sector (Kensington Slot).

Por Nivel de Servicio/Modelo de Negocio

- Venta Directa: Adquisición del equipo por parte de la empresa.

- **Arrendamiento/Renting:** Modelo popular que incluye el equipo, mantenimiento y consumibles por una tarifa mensual, lo que permite a las empresas gestionar mejor sus costos y acceder a tecnología actualizada. Es el modelo preferido para muchas grandes empresas y PyMEs con necesidad de alto volumen.

Pago por Uso/Coste por Página (CPP)

- Variación del arrendamiento donde se paga únicamente por las páginas impresas, ideal para empresas con volúmenes fluctuantes.

Por Tamaño de la Empresa

- **Grandes Empresas (Corporaciones, Multinacionales):** Demandantes de equipos robustos, soluciones integradas de gestión documental, seguridad avanzada y contratos de servicio a largo plazo.

Principales actores

El mercado de accesorios tecnológicos en Colombia está dominado por un grupo de marcas globales con una fuerte presencia local a través de distribuidores, integradores y sus propias filiales. Los principales actores incluyen:

- **Medianas Empresas (MiPyMEs):** Buscan un equilibrio entre funcionalidad, costo y soporte, a menudo optando por modelos de arrendamiento o CPP.
- **Por Sector Vertical:** Servicios Financieros (Banca, Seguros): Alta demanda de seguridad, auditoría de impresión y manejo de documentos sensibles y realización de actividades administrativas.
- **Educación:** Necesidad de uso para gestión eficiente para estudiantes y personal administrativo.
- **Gobierno:** Proyectos de licitación pública, requisitos específicos de seguridad y gestión de documentos y tareas administrativas.
- **Salud:** Impresión de registros médicos, imágenes, y necesidad de equipos confiables y seguros.
- **Servicios Profesionales (Legal, Contable):** Alta demanda para elaboración de documentos y gestión de actividades administrativas.

Tendencias del mercado

Varias tendencias están configurando el mercado de accesorios tecnológicos en Colombia:

-

- **Digitalización y Automatización de Procesos:** la digitalización influye en la integración con flujos de trabajo documentales (DMS/ECM) y automatización de procesos.
- **Sostenibilidad y Eficiencia Energética:** La preocupación por el medio ambiente impulsa la demanda de elementos tecnológicos con menor consumo energético.

funciones avanzadas de seguridad, como autenticación de usuario, cifrado de datos, borrado seguro de disco y protección contra malware.

Desafíos del mercado

A pesar de las oportunidades, el mercado de accesorios tecnológicos en Colombia enfrenta varios desafíos:

- **Infraestructura Tecnológica Variable:** No todas las organizaciones en Colombia tienen la misma madurez tecnológica, lo que puede dificultar la implementación de soluciones de digitalización más avanzadas que requieran integración con sistemas existentes.
- **Seguridad Cibernética:** Si bien es una tendencia, también es un desafío. Los proveedores deben garantizar que sus dispositivos y soluciones sean robustos frente a las crecientes amenazas cibernéticas, lo que implica inversiones constantes en I+D.

En resumen, el mercado de accesorios tecnológicos en Colombia es dinámico y está en constante evolución. Si bien la digitalización presenta un desafío, también impulsa la innovación, transformando las impresoras en herramientas multifuncionales que son clave para la eficiencia de los flujos de trabajo documentales y la gestión inteligente de la información en las organizaciones.

3.1 Clasificador del servicio

El objeto se encuentra clasificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, Versión UNSPSC V.14.080, de conformidad con la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN UNSPSC			
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43000000 Difusión de tecnologías de la información y telecomunicaciones	43210000 Equipo informático y accesorios	43211600 Accesorios de computador	43211606 Kits de multimedia
43000000 Difusión de tecnologías de la información y telecomunicaciones	43210000 Equipo informático y accesorios	43211900 Monitores y pantallas de computador	43211902 Paneles o monitores de pantalla de cristal

			liquido LCD
43000000 Difusión de tecnologías de la información y telecomunicaciones	43210000 Equipo informático y accesorios	43211600 Accesorios de computador	43211612 Kits de accesorios de computador

3.2 Entorno económico e identificación del sector

Los sectores productivos o sectores de la economía se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región en función del tipo de proceso productivo que la caracteriza. En la actualidad, existen cinco tipos de sectores económicos que, a su vez, se dividen en diferentes ramas de producción: Sector primario, secundario, terciario, cuaternario y quinario.

Cada país apuesta por uno u otro en función, entre otros factores clave, de los recursos propios con los que cuenta, de sus posibilidades de crecimiento y expansión, y de sus políticas y estrategias de desarrollo.

El sector terciario está formado por todas aquellas actividades que no producen una mercancía, pero abastecen al mercado de servicios y bienes, por este motivo se denomina también sector servicios. En la actualidad, este sector se ha diversificado y ha crecido espectacularmente, llegando a conformar hasta el 70% del producto interior bruto de algunos países desarrollados.

El sector servicios ha sido el principal impulsor de la recuperación económica en los últimos años, especialmente después de la pandemia. De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF)⁴, desde 2023 las actividades terciarias han liderado el crecimiento, con un desempeño destacado en las industrias de entretenimiento y cultura, que han aumentado un 81,4 % respecto a 2019. Además, el gasto de los hogares en servicios ha crecido un 30,5 % desde 2018, con la recreación y la cultura como los rubros de mayor incremento.

El informe también resalta que, en enero del 2025, 17 de los 18 subsectores de servicios registraron un aumento en sus ingresos. Entre ellos, el almacenamiento creció un 22,5 %, mientras que la producción de películas y televisión aumentó un 17,8 %. No obstante, los centros de atención de telefónica fueron el único sector con una caída del 2,7 % en sus ingresos.

⁴ <https://www.ambitojuridico.com/noticias/comercial/tributario-y-contable/sector-servicios-lidera-el-crecimiento-economico-en-2025#:~:text=A%20pesar%20de%20esto%2C%20el,sector%20servicios%20y%20el%20agropecuario>

Pese al buen desempeño del sector, la generación de empleo sigue siendo un reto.

En enero, solo cuatro subsectores mostraron un incremento en el personal ocupado, con las actividades administrativas y el almacenamiento como los mayores. Sin embargo, sectores como programación y edición experimentaron contracciones en su fuerza laboral, debido a la reducción de trabajadores permanentes. A pesar de esto, el sector servicios sigue siendo uno de los mayores generadores de empleo en el país, con aproximadamente 16 millones de trabajadores en 2024.

El sector de servicios en Colombia compone el 57,5% del PIB nacional y por lo tanto cuenta con un gran potencial de crecimiento, por ello se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país. Actualmente, se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y así ampliar la oferta.

Por consiguiente, los servicios objeto de la presente contratación se enmarcan en la tercerización de actividades, que es una modalidad que toma fuerza en el país. Desde la producción, hasta la atención al cliente, pueden entregarse a operadores diversas actividades para optimizar el desempeño de las compañías y Entidades.

Contextualizando la información relacionada con el sector objeto del análisis, es de reconocer que el fenómeno de expansión de las tecnologías de la información y comunicaciones han adquirido un papel fundamental en los últimos años, como motor de cambio cultural, procedimental y económico de las organizaciones. En materia de difusión y apropiación de las TIC por parte de empresas, los estados y los ciudadanos, se reconoce que estas tecnologías se constituyen como herramientas que permiten disminuir las desigualdades sociales, dinamizar el crecimiento y el desarrollo económico, y en general mejorar la vida de las personas.

En estos términos, igualmente es factible recrear la importancia de las TIC, ya que los equipos y sistemas tecnológicos soportan en un gran porcentaje los procedimientos, procesos y actividades que los funcionarios desarrollan a nivel estratégico, operativo y administrativo o de apoyo, y han sido testigos del crecimiento de las TIC y su participación en esos escenarios.

Aspectos económicos

La economía mundial se está adaptando a un panorama transformado por nuevas políticas. Algunas de las posiciones extremas respecto a la imposición de aranceles más altos se han moderado, gracias a los acuerdos y

replanteamientos posteriores. Pero el entorno general sigue siendo volátil, y los factores temporales que respaldaron la actividad en el primer semestre de 2025, como el adelanto de la actividad comercial, se están atenuando.

Como resultado, las proyecciones de crecimiento mundial en la última edición de Perspectivas de la economía mundial informe WEO se revisan al alza respecto del informe WEO de abril de 2025, aunque continúan marcando una revisión a la baja respecto de las proyecciones anteriores al cambio en las políticas. Se proyecta que el crecimiento mundial se desacelere del 3,3% en 2024 al 3,2% en 2025 y al 3,1% en 2026, mientras que las economías avanzadas crecerán alrededor del 1,5% y las economías de mercados emergentes y en desarrollo lo harán hasta poco más del 4%⁵.

Específicamente para Colombia, uno de los principales motores de la extensión de la tendencia positiva serían los menores niveles promedio de inflación y tasas de interés, además de la estabilización de la tasa de cambio, factores que moderan presiones adversas que afectaron las decisiones de consumo e inversión de los hogares y las empresas durante los años anteriores. Así pues, serían los sectores relacionados con la producción, distribución y comercialización de bienes quienes podrían ganar mayor tracción en su ritmo de crecimiento respecto a lo visto en 2024, ante el efecto favorable que los factores antes mencionados tendrían en su demanda.

Colombia creció 2.4% en la primera mitad del 2025, frente al 1.6% del 2024, impulsado por un consumo privado robusto y el gasto público, ante una menor inflación y una ligera reducción de las tasas de interés. Se prevé un crecimiento de 2.4% en 2025, alcanzando 2.9% hacia 2027, impulsado por el consumo privado, las exportaciones y una inversión privada en crecimiento. No obstante, los riesgos a la baja son considerables y están centrados en la consolidación fiscal, especialmente en vista de las elecciones de 2026, y en choques externos.⁶

Desde el punto de vista del gasto, esperamos que los avances de obra en proyectos de infraestructura de los gobiernos departamentales y municipales contribuyan a que la inversión exhiba un crecimiento superior al del agregado de la economía. Entre tanto, las necesidades de ajuste fiscal llevarían a que el avance del consumo público sea inferior al del total del PIB y el fortalecimiento de la demanda interna se traduciría en un incremento del déficit comercial, ante una mayor importación de bienes.

⁵ <https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025>. Informes de Perspectivas de la Economía Mundial

⁶ <https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview>. Colombia: panorama general – Grupo Banco Mundial

Inflación y tasas de interés

La tasa de inflación anual de Colombia subió al 5.51% en octubre de 2025 desde el 5.18% en septiembre, marcando el nivel más alto en 13 meses y reforzando la decisión del banco central de mantener las tasas de interés sin cambios. La inflación se mantuvo muy por encima del objetivo del 3% del banco central, poniendo al país en camino de no cumplir su meta por quinto año consecutivo. Las ganancias de precios fueron impulsadas principalmente por las categorías de cultura y ocio y salud.

El banco central mantuvo su tasa de política en el 9.25% en octubre, manteniendo ese nivel todo el año excepto por un recorte en abril, ya que los funcionarios evaluaron los persistentes riesgos de inflación frente a los datos económicos resistentes. Incluso algunos responsables de políticas sugirieron que podrían ser justificados aumentos de tasas si las presiones inflacionarias se intensifican. Mes a mes, los precios al consumidor aumentaron un 0.18%, disminuyendo desde un aumento del 0.32% en septiembre, pero superando las previsiones del 0.13%.⁷

Sector externo y tasa de cambio

En el sector externo colombiano, el ingreso de remesas al país volvió a sorprender de forma positiva durante 2024 y se fortalece la perspectiva de que el rubro de transferencias corrientes se puede mantener como un financiador clave del déficit comercial. Sin embargo, la recuperación de la demanda interna que sucede cuando el crecimiento de la economía se fortalece- se traduciría en un incremento del desbalance del comercio de bienes, debido a un avance mayor de las importaciones que de las exportaciones. Ante esto, el déficit de cuenta corriente esperado para 2025 es de 2,4% del PIB, superior al 1,8% del PIB registrado en 2024, pero inferior a nuestro pronóstico anterior para este año, que era de 2,7% del PIB.

Entre tanto, los riesgos de una posible disputa comercial global con impactos en el sector externo colombiano y el precio de materias primas como el petróleo y el carbón, en el marco de los anuncios recientes de aranceles por parte del gobierno de Estados Unidos, nos llevó a elevar de 3,1% del PIB a 3,2% del PIB el valor del déficit de cuenta corriente esperado para 2026.

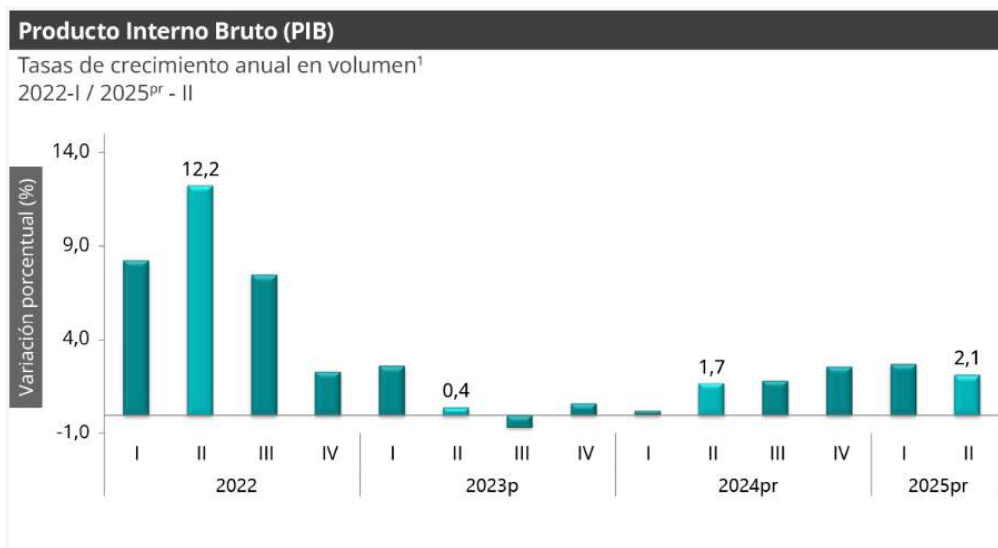
Por otro lado, un debilitamiento del dólar a nivel global, en medio de crecientes temores sobre el impacto que la política migratoria y arancelaria del gobierno de EE.UU. tendría en el mercado laboral y el crecimiento económico

⁷ <https://es.tradingeconomics.com/colombia/inflation-cpi#:~:text=La%20tasa%20de%20inflaci%C3%B3n%20en,ciento%20en%20julio%20de%201955>. Tasa de inflación en Colombia

de ese mismo país, permitiría que la tasa de cambio USDCOP sea ligeramente más fuerte que lo antes esperado durante 2025: La tasa promedio esperada para este año se redujo de \$4.292 a \$4.255, en donde la incertidumbre fiscal local es un obstáculo que impediría un mayor fortalecimiento y será fuente de volatilidad. Sobre la base de estos mismos argumentos, la tasa de cambio promedio esperada para 2026 se moderó también de \$4.353 a \$4.313.

Análisis del PIB

La previsión de crecimiento del PIB de 2025 se mantuvo estable en 2,6% y para 2026 en 3,0%, luego del crecimiento de 1,7% anual registrado en 2024 y que la cifra preliminar de avance anual del cuarto trimestre de 2024 coincidiera con el pronóstico anterior, de 2,3% anual. Estos resultados denotan cómo la economía colombiana empezó a cursar la senda de recuperación durante 2024, pues su dinámica mejoró respecto a la expansión de solo 0,7% de 2023, mientras se espera que esta tendencia se extienda en el futuro de corto plazo. En el segundo trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024⁸.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

⁸ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8%

Durante el primer semestre de 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

4. Salario mínimo

El SMMLV para el año 2025 se fijó en \$1.423.500 aumentando en 9,5% con respecto al año anterior, el cual sumado al auxilio de transporte (\$200.000) queda en un total de \$1.623.500 que recibe un trabajador con salario mínimo.

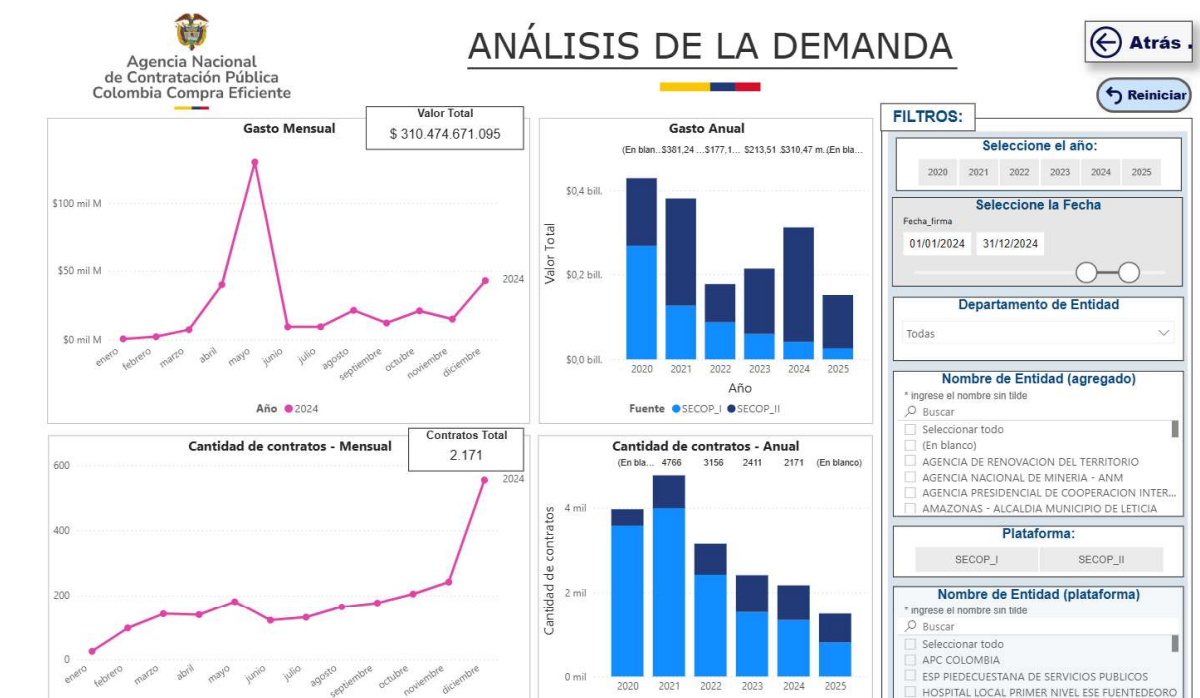
5. Tasa Representativa del Mercado TRM

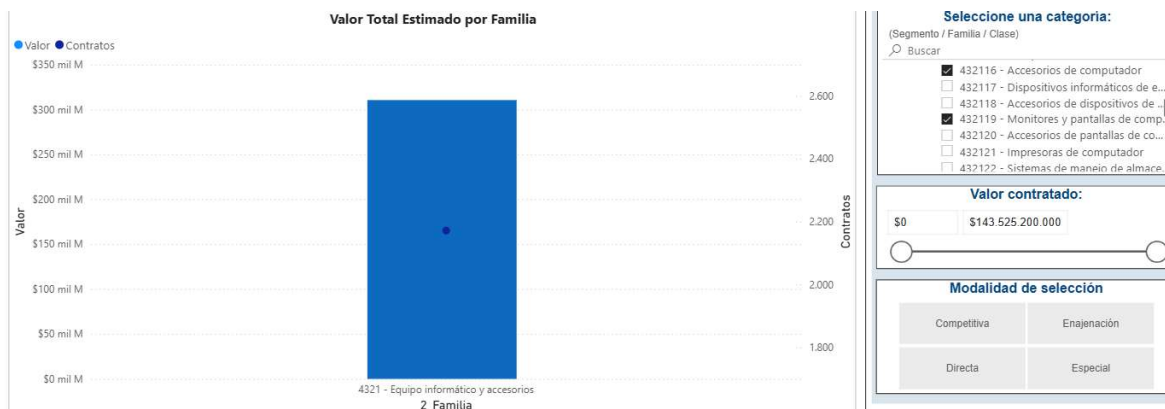
La tasa representativa del mercado es un factor relevante para este proceso dado que varios de los servicios de redes sociales, servicios de marketing digital y suscripción a medios de comunicación digitales su precio de referencia es en dólares. La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

6. Análisis de la demanda

De acuerdo con la herramienta de Abastecimiento Estratégico diseñada por la Agencia Nacional Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, el comportamiento de la demanda durante la vigencia inmediatamente anterior, para los códigos UNSPSC 432116 y 432116, fue el siguiente:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4321 - Equipo informático y accesorios	2171	\$310.474.671.095	100,00%	2171	\$310.474.671.095	100,00%
432115 - Computadores	1953	\$253.639.473.875	81,69%	1953	\$253.639.473.875	81,69%
432119 - Monitores y pantallas de computador	42	\$45.321.304.789	14,60%	42	\$45.321.304.789	14,60%
432116 - Accesorios de computador	176	\$11.513.892.431	3,71%	176	\$11.513.892.431	3,71%
Total	2171	\$310.474.671.095	100,00%	2171	\$310.474.671.095	100,00%

Se evidencia a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, durante la vigencia 2024, un total de 2.171 contratos suscritos por un valor total de \$310.474.671.095

7. Estudio de la oferta

En relación con el estudio de la oferta, a partir de la información disponible en el Modelo de Abastecimiento Estratégico diseñado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ANCP- CCE, el comportamiento con los códigos UNSPSC 432116 y 432116, fue el siguiente:

ANÁLISIS DE LA OFERTA

[← Atrás](#)

[↻ Reiniciar](#)

Gasto Mensual

Valor Total: \$310.474.671.095

Año: 2024

Gasto Anual

(En blanco) (En blanco) \$177.12 m. \$213.51 m. \$310.47 m. \$151.39 m...

Fuente: SECOP_I, SECOP_II

FILTROS:

Seleccione el año: 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025

Seleccione la Fecha: Fecha firma: 01/01/2024 - 31/12/2024

Seleccione una categoría: (Segmento / Familia / Clase)

Filtro de Departamento - Proveedor: Departamento estándar: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá

Plataforma: SECOP_I, SECOP_II

Nombre de Proveedor: REFRAELECTRIC S.A.S

Valor Contratación

\$310,47 mil M

Número de Proveedores

1198

Número de Contratos

2171

Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II

Tipo: No es plural, Proponente plural

Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II

Tipo: No es plural, Proponente plural

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección

Modalidad de Selección: Contratación directa, Licitación Pública, Mínima cuantía, Régimen Especial, Selección Abreviada de M..., Selección abreviada subst...

Modalidad general: Directa, Competitiva, Especial

Valor Total Estimado por Entidad

Valor Total Estimado, Número de Contratos

Entidad

Departamento de Entidad: Todas

Nombre de Entidad (agregado): * Ingrese el nombre sin tildes

Nombre de Entidad (plataforma):

A partir de lo anterior, se observa durante la vigencia 2024, un total de 1198 proveedores, con 2171 contratos suscritos. Asimismo, la modalidad de contratación preferente fue la contratación directa con un valor total estimado de \$168.588.413.413, seguida de procesos competitivos, mayoritariamente a través de subasta inversa para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, con un total estimado de \$104.036.726.057.

En relación con las formas de participación de los proveedores en los procesos de selección, se evidencia del total de contratos suscritos un 92,86% de ofertas no plurales.

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en Pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o Reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

De conformidad con el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 que adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.16., del Decreto 1082 de 2015, establece que las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, deben fomentar en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

No obstante, considerando el objeto contractual, la modalidad de selección, y las obligaciones del futuro contratista, no resulta procedente exigir la vinculación de personas pertenecientes a estas poblaciones, tales como desplazados, personas en proceso de reintegración o reincorporación, mujeres víctimas de violencia, madres cabeza de familia, adultos mayores o personas con discapacidad. Esto debido a que se trata de la adquisición de elementos que no implican la ejecución de actividades operativas, ni la provisión de servicios personales. Además, la adquisición se realizará a través del Instrumento de Grandes Superficies, mediante un gran almacén registrado en la Superintendencia de Industria y Comercio, vinculado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del gran almacén.

En consecuencia, y sin perjuicio del compromiso institucional con la inclusión social y la protección de poblaciones vulnerables, en este caso específico no resulta viable aplicar el mecanismo de fomento previsto en el artículo citado, dado que el proceso contractual se limita exclusivamente a la adquisición de elementos tecnológicos desarrollados por el fabricante, y distribuidos por un

proveedor "gran almacén" autorizado de este. Las "grandes superficies" en el contexto de las compras públicas son establecimientos minoristas de grandes dimensiones que venden bienes de consumo masivo y son invitadas a participar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para que las entidades públicas puedan comprarles productos. Estas tiendas, que pueden ser hipermercados o supertiendas, ofrecen una gran variedad de productos que las entidades pueden adquirir hasta el valor de su mínima cuantía.

8. Presupuesto

La Ley 1150 de 2007, en el artículo 2, establece las cinco (5) modalidades de selección para la escogencia del contratista y fija las reglas de cada una de ellas: licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, mínima cuantía y contratación directa. Por su parte, la exposición de motivos de la Ley 1150 de 2007, señala las razones por las cuales se establecieron las modalidades de selección, pues (...) *A ese respecto es claro que las experiencias exitosas a nivel internacional demuestran que el criterio de distinción que debe gobernar un esquema contractual eficiente es el de modular las modalidades de selección en razón a las características del objeto (...)*

Estas modalidades de selección se pueden dividir en i) competitivas y ii) no competitivas. Sobre el particular, la guía de competencia en las compras públicas de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente señala que (...) *la competencia, entendida como rivalidad efectiva entre empresas de un mismo mercado, incentiva la reducción de precios, el aumento de la calidad, la lucha contra la corrupción y la innovación por parte del sector privado (...)*⁹

Por tanto, modalidades como la licitación pública y el concurso de méritos son modalidades de selección competitivas o abiertas a competencia, pues en ellas tiene lugar la participación de varios proponentes en una fase pública de presentación de ofertas. Esto permite que todas las personas interesadas concurren al proceso en igualdad de condiciones y compitan en el mismo.

A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano las entidades estatales pueden hacer la compra de productos como alimentos; aseo y limpieza; electrodomésticos y tecnología; ferretería; muebles; papelería; y otros por medio de una orden de compra.

⁹ Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, Guía de Competencia en las Compras Públicas. La Guía puede consultarse en el siguiente enlace:
https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_quia_competencia_0.pdf

Efectuada la consulta de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se evidencian en el catálogo de productos, los elementos requeridos por la Entidad, en consecuencia, la contratación se efectuará a través del Instrumento de Agregación a la Demanda- Grandes Superficies.

Los accesorios tecnológicos objeto de adquisición se relacionan a continuación:

Diademas inalámbricas

Cantidad: Treinta (30) unidades

gsf01-DIADEMA XKIM HF-900BT INALAMBRICA (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Micrófono: Con micrófono Sí, Formato del audífono: Auricular Es monoaural: No, Es Gamer: No Con luz LED: No, Conectividad: Es inalámbrico Sí, Con Bluetooth: Sí Con una batería de 500mAh, podrás hablar hasta 45 horas a volumen medio, y hasta 50 horas de reproducción continua de música. Si no estás usando las X-KIM HF-900BT, su modo de espera de 200 horas te aseguras que siempre estén listas cuando las necesites. Además, con solo 3 horas de carga a través de su puerto USB-C, tus audífonos estarán listos para seguir el ritmo de tu día. Las almohadillas ergonómicas de poliuretano garantizan un ajuste cómodo y un aislamiento perfecto para una experiencia auditiva envolvente, mientras que los botones de control de llamadas integrados en la diadema te permiten manejar fácilmente tus llamadas y música sin tener que tocar tu dispositivo. La imagen solo es de referencia y ambientación y puede variar, está sujeta a verificación por parte del cliente (si es necesario solicitar ficha técnica)
PRODUCTO SUJETO A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO Y ROTACIÓN DEL MISMO NO INCLUYE INSTALACIÓN

Suministrado por: HAS LTDA mediante Coupa Supplier Portal 200.000,00 COP

No. parte del proveedor: bq95uolhy1766989 1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Nombre del fabricante: XKIM

Número de pieza del fabricante: Ninguno/a

Guayas de seguridad:

Cantidad: Sesenta (60) unidades

gsf01-GUAYA DE SEGURIDAD PARA PORTÁTIL CON CLAVE DE 4-DIGITOS
1.7MTS 5MM SLOT MINISAVER MARCA XUE (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Grosor 5 mm. / Longitud de 1.7 mt Clave de seguridad de 4 dígitos.
Cable recubierto en caucho transparente, elaborada en acero galvanizado. Compatible con slot de portátil tipo Minisaver. SUJETO A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO IMAGEN DE REFERENCIA

65.000,00 COP

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por: HAS LTDA mediante Coupa Supplier Portal

No. parte del proveedor: 18pw1k5tjy1s64g

Nombre del fabricante: XUE

Número de pieza del fabricante: Ninguno/a

Combo teclado y mouse

Cantidad: Sesenta (60) unidades

gsf01-COMBO DE TECLADO Y MOUSE GENIUS KM-160 ALAMBRICO

Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones



Combo Genius KM-160 alámbrico, USB, resistente a salpicaduras de líquidos, teclas cóncavas, impresión laser para mayor duración en teclas, indicador de mayúscula y teclado numérico, mouse óptico, 1000 DPI. 3 botones. Largo de cable 1.5 mts. Español. Compatible Windows 7, 8, 8.1, 10 o superior / Mac OS X 10.8 o superior. Garantía 1 año. VERIFICAR DISPONIBILIDAD

95.000,00 COP

1,0000 Unidad

[Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante

Número de pieza del fabricante

Monitores

Cantidad: Dos (2) unidades

gsf01-MONITOR HP SERIE 7 PRO 4K DE 27 PULGADAS

(Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Tipo de visualización; IPS Negro; LCD; Características de la pantalla; Monitor de acoplamiento Controles en pantalla; Color; Imagen; Entrada; Energía; Menú; Administración; Información; Salir; Pantalla dividida; Resolución nativa 4K UHD (3840 x 2160) [1,2]; Resoluciones admitidas 640 x 480; 720 x 400; 800 x 600; 1024 x 768; 1280 x 720; 1280 x 1024; 1440 x 900; 1600 x 900; 1600 x 1200; 1680 x 1050; 1920 x 1080; 1920 x 1200; 2560 x 1440; 3840 x 2160; Relación de contraste 2000:1; Brillo 400 nits; Paso de píxeles 0,15 x 0,15 mm; Tiempo de respuesta 5ms GTG (con sobremarcha). DisplayPort™ 1 DisplayPort™ 1.4 1 salida DisplayPort™ 1.4, Puerto HDMI 1 HDMI 2.0, USB A, 5 USB Tipo-A con velocidad de señalización de 10 Gbps (1 carga con 7,5 W), Datos USB Tipo-C® 1 USB Tipo-C® con velocidad de señalización de 10 Gbps de subida (hasta 15 W de suministro de energía USB); 1 USB Tipo-C® con velocidad de señalización de 10 Gbps (carga de 15 W), Entrada de video USB tipo C®1 puerto Thunderbolt™ 4 con velocidad de señalización USB

Type-C® de 40 Gbps (hasta 100 W USB Power Delivery, DisplayPort™ 1.4); 1 salida Thunderbolt™ 4 para conexión en cadena (carga de 15 W), Puerto Ethernet 1 RJ-45 (10/100/1000 Mbps) HDCP Si, DisplayPort™, HDMI y Thunderbolt™. Cámara web Sin cámara integrada, Montaje VESA 100 x 100 mm (soporte incluido), Fuente de alimentación 100 - 240 VCA 50/60 Hz Dimensiones (An. x Pr. x Al.) 24,15 x 2,93 x 13,94 pulgadas Peso 14,3 libras. Garantía 3 años) PRODUCTO BAJO PEDIDO 90 DIAS HABLES La imagen solo es de referencia y ambientación y puede variar, está sujeta a verificación por parte del cliente (si es necesario solicitar ficha técnica) PRODUCTO SUJETO A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO Y ROTACIÓN DEL MISMO NO INCLUYE INSTALACIÓN

Suministrado por

7.500.000,00 COP

No. parte del proveedor

1,0000 Unidad

[Agregar al carrito](#)

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante

Número de pieza del fabricante



A partir de lo anterior la estimación del valor del presente proceso de contratación se obtuvo de la consulta efectuada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y el precio en el catálogo para los bienes cuya adquisición se requiere, así como el menor precio que ofrece el Gran Almacén por el total de los bienes objeto de compra, estableciendo una suma de **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$30.600.000,00) M/CTE** incluido IVA, y demás impuestos a los que haya lugar.

El presente análisis previo fue desarrollado y realizado por la Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional, en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025.

JUAN STIVEN RÍOS ANDRADE

Coordinador del Grupo de Gestión de la Información y Relacionamento con el Ciudadano

Proyectó aspectos técnicos: Franklin González Sierra - Profesional especializado- VO.BO Franklin G.

Proyectó aspectos jurídicos: Luz Angélica Sierra Beltrán - Líder Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios-